

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6128.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre.. 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
(Por trimestre.. 28 rs.

VIERNES 13 DE ENERO DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

Año XXII.

Seccion oficial.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital.

D. Fernando Lacalle y Cantero, Juez municipal del distrito de la derecha de esta capital, que accidentalmente despacha el de primera instancia del de la izquierda de la misma y su partido.

Hago saber: como en dicho Juzgado y Escribanía del infrascripto penden autos ejecutivos instruidos á instancia del Procurador de su número don Rafael de Espejo, en representación de don José de Llano Merás, del propio domicilio, contra doña María de los Dolores del Puerto y Sanchez, que lo es de la villa de Rute, por cobro de reales, en los cuales por providencia de este día he acordado poner en subasta pública por el término de veinte días, la hacienda nombrada de los Chopos, embargada á las resultas del juicio, la cual se halla situada en el pago de Burbunera, término de aquella villa, lindera por el N. con tierras de Don Mariano Cordon y Robles, por el Este con otras de Antonio Tejero Castañeda, por el S. con estacada y viñas de Antonio Ruiz, y por O. con otras de Antonio Roldan; bajo cuyos límites consta por mayor de ciento noventa y seis fanegas, once celemines y un cuartillo de tierra del marco de dicha villa, que equivalen á ciento veinte y tres hectáreas, treinta y seis áreas y cincuenta y dos centiáreas, de las cuales ciento sesenta fanegas están plantadas de viña de cuatro á siete años de edad, seis fanegas de huerta con algunos frutales de varios clases, que se riegan con dos canales de agua que nacen dentro de ella, dos tajones de tierra calma que pueden regarse con el remanente de agua de la huerta de la Corona; una fanega y seis celemines de olivar viejo en mal estado, lindero con la huerta; varios pedazos de tierra calma con algunas plantas jóvenes de olivo que compondrán quince fanegas, y las dice fanegas, once celemines y un cuartillo restantes al por mayor, con pedrizos, terreno improductivo; suyo predio, según la declaración pericial, ha sido valorado con exclusion de la casa y demás obras de fábrica, en la cantidad de ciento noventa y un mil setecientos cincuenta y ocho reales setenta y cinco céntimos, ó sean cuarenta y siete mil novecientos treinta y nueve pesetas sesenta y nueve céntimos, habiéndose hecho constar por el mismo perito que ha justipreciado relacionado predio, que recientemente ha sido vendida parte de la finca en subasta pública por la Administración de Hacienda del partido, habiéndose ena-

genado la huerta, el olivar viejo que le es lindero, los dos tajones que puede regarse con el agua de la huerta de la Corona y parte de las otras tierras calmas hasta completar el cupo de catorce fanegas, quedando el remate á favor de don José García Fuentes, vecino de mencionada villa, en la cantidad de diez y nueve mil reales.

Y para que tenga efecto el remate del relacionado predio, se ha señalado la hora de once á doce de la mañana del cuatro de Febrero próximo, en las casas audiencias de este Juzgado, en cuyo acto se admitirán las posturas que se hagan con tal de que cubran las dos terceras partes del precio. Córdoba diez de Enero de mil ochocientos setenta y uno.—Fernando Lacalle y Cantero.—Por mandado de S. S., Manuel Barranco y Lopez

Noticias.

NACIONALES.

Del *Imparcial* del 10 tomamos las noticias siguientes:

Ayer estuvo el rey á visitar el hospital militar.

Iba de uniforme, y el médico que allí estaba, señor Grau, y los demás dependientes, no le conocieron hasta que oyeron á los enfermos gritar ¡Viva el rey!

Después de haber hablado con varios de aquellos y de haberse enterado del régimen y condiciones del establecimiento, S. M. preguntó si había algun departamento que no hubiese visitado.

El médico le dijo que no quedaba más que la sala donde estaban las personas atacadas de la viruela, sala en la cual no entraban más que los enfermeros, sin que hubiese sido nunca visitada por personas extrañas al establecimiento.

No importa, dijo el rey, la visitaré también.

Pasó, pues, á la sala, y escusado es decir que fué muy grande la sorpresa de los enfermos, no solo al ver una persona extraña, sino al tener conocimiento de que era el rey quien los visitaba. S. M. fué aclamado con entusiasmo.

Después bajó á las cocinas, donde probó la comida hecha para los enfermos, enterándose de todo lo concerniente á la alimentación de los mismos.

Ayer ha empezado á publicarse un nuevo diario que, con el título de la *Lucha*, viene á defender el credo republicano federal.

Su título deja ya adivinar la actitud intrasigente del nuevo colega; intrasigencia que empieza á manifes-

tarse por una protesta contra el directorio y el santonismo de su partido.

A diferencia, sin embargo, de otros periódicos federales, la *Lucha* declara que jamás empleará otras armas en la defensa de sus principios y en la impugnación de las ideas de sus adversarios, que los de la cortesía, deplorando, si tal llegase, que las discusiones puedan envenenarse por falta de cortesía en alguno de sus antagonistas.

Dicen de Madrid al *Diario de Barcelona* que, según telegrama recibido en el ministerio de Estado, el rey de Bélgica se ha negado á recibir á don Francisco de Asís Borbon.

Desde 1.º del actual las certificaciones de existencia se expiden por los jueces municipales, no teniendo eficacia legal las expedidas por los señores curas párrocos. Esto deben tenerlo entendido sobre todo las personas que gozan haberes pasivos.

Anoche estaba Madrid completamente incomunicado por los hilos eléctricos con toda la Península. El récio vendabal que reinó desde las primeras horas de la tarde derribó gran número de postes en un extenso radio, haciendo imposibles las comunicaciones telegráficas. Se habían adoptado rápidamente las medidas necesarias para restablecerlas, esperándose que hoy al medio día queden remediados los desperfectos ocasionados en las líneas.

El Sr. Montemar acompañará á la reina Maria Victoria cuando se dirija á España.

El ligero descenso que han sufrido el sábado último en la Bolsa de Londres los valores de nuestro país, se continuó á las breves horas, y para ello ha bastado el religioso pago de los intereses y las noticias tranquilizadoras de España.

El ilustre duque de la Victoria ha sido invitado á venir á Madrid; pero se ha negado fundándose en motivos de salud.

Es de aplaudir la independencia del pacificador de España.

Dentro de breve tiempo se pondrán á la venta los nuevos sellos de correos con el busto de Amadeo.

También se está acuñando moneda de oro con el busto del rey.

Dícese que, á ejemplo de lo ofrecido por S. M. el rey, algunos altos empleados piensan ceder parte de su sueldo para nivelar la paga de las clases mas atrasadas.

No lo creemos mientras no sea un hecho, y eso que, á decir verdad, encontramos muy justo lo que algunos llaman acto de generosidad, puesto que no comprendemos por qué cobran sus sueldos los ministros interin no están satisfechas todas las demás clases del Estado.

—La *Política* dice anoche:

«Los amigos políticos del Sr. Martos hacen grandes esfuerzos cerca de él para que no abandone la cartera de Estado; pero vivamente resentido por el triple fracaso de su programa de gobierno y por la entrada de Romero Robledo en la subsecretaría de Gobernación, el jefe efectivo de la democracia sigue amenazando con irse.»

—Dice la *Crónica de Cataluña*, periódico de Barcelona:

«Ayer hubo una especie de manifestación, si tal puede llamarse el acto de acudir al gobierno de la provincia unos doscientos trabajadores, venidos expresamente de la parte de la Garriga, en demanda de que interpusiera dicha autoridad sus buenos oficios á fin de que se les satisfaga una deuda verdaderamente sagrada.»

Tal es la de un mes de jornales que han dejado de pagarles algunos contratistas de las obras del ferrocarril de San Juan de las Abadesas.

La mayor parte de aquellos infelices han tenido que acudir á la caridad pública para alimentarse, y se encuentran todos en la miseria.»

ESTRANJERAS.

Las señoras de Aix-la-Chapell (Aquisgram) han dirigido el siguiente llamamiento á las señoras y á las jóvenes católicas:

«Nuestro Padre Santo, el Papa Pio IX, está en el mas odioso cautiverio. Este pensamiento oprime nuestras almas y las llena de dolor, que se renueva todos los dias. Nuestras angustias aumentan con la prolongacion de esta prueba; nuestra tristeza es tanto mas profunda, cuanto que no vemos venir ningun socorro en auxilio del Vicario de Jesucristo, para restablecer los derechos católicos violados en su persona.

Tomemos, pues, las armas que forman el arsenal de la Iglesia, y que están también confiadas á nuestro sexo; la oracion, el espíritu de abnegacion y sacrificio. ¿Hay alguna mujer católica que no comprenda cuán digno seria de nuestro sexo en estas dolorosas circunstancias, no solamente multiplicar nuestras oraciones y actos de adoracion, sino también manifestar con obras públicas nuestro duelo por nuestro Santo Padre cautivo? Pues bien, renunciemos mientras duren estos terribles sufrimientos de la Iglesia, mientras que Pedro esté entre cadenas, renunciemos á toda fiesta de sociedad, sepamos imponernos privaciones en nuestro lujo y en nuestro superfluo, y depositemos á los pies del Jefe de la Iglesia las economías realizadas por nuestra fé y nuestro amor.

No nos limitemos á las tristezas de nuestro corazón de mujer. Nosotras también pertenecemos al ejército de Cristo; marchemos como soldados al combate que nos corresponde.»

Se habla de vivos altercados que han mediado entre Mr. Picard y Mr. Gambetta, y sobre este punto se han dado detalles tan curiosos como exactos. Mr. Picard es un ministro recto que quiere administrar la Hacienda con regularidad, y que en cada globo protesta contra las extrañas manipulaciones y el despilfarro de Burdeos.

Ha desaprobado el empréstito de Londres, y censura ciertos contratos onerosos, en los que parece haber sido sacrificado el interés público. Pero monsieur Gambetta quiere ejercer sin fiscalizacion el poder y disponer del Tesoro de la nacion segun su idea, de modo que, cansado de las observaciones de París, ha escrito últimamente á Mr. Picard: «Si no estais satisfecho de lo que pasa en provincia, subid á un globo y venid á dirigirlo.»

Lo cual, teniendo en cuenta la ovidad de monsieur Picard, parece una punzante ironía.

El gobernador de Paris dirigió á la poblacion y al ejército el dia 30 de diciembre la siguiente proclama:

«Ciudadanos y soldados: Grandes esfuerzos se hacen para romper la union y confianza reciprocas á que debemos que Paris se mantenga y resista durante mas de cien dias de sitio.

Desesperando el enemigo de entrar en Paris para Navidad, como lo habia prometido á la Alemania, ha procedido á bombardear nuestras avanzadas y nuestros fuertes para intimidarnos y procurar con este medio enervar la defensa.

Ante la opinion pública se explota la fábula ridicula de que un invierno extraordinario, las fatigas de los combates, y otros mil sufrimientos, son causa bastante á tenernos abatidos; y añádesese á esto que los miembros del gobierno están divididos en pareceres acerca de los grandes intereses cuya direccion les está confiada.

El ejército, en efecto, ha experimentado rudas pruebas y tenia necesidad de un descanso que el enemigo le disputa con el bombardeo mas violento que haya podido sufrir ejército alguno. Pero el ejército se prepara á la accion con el concurso de la guardia nacional de Paris, y siempre unidos, cumpliremos todos con nuestro deber.

Por lo que respecta al pretendido desacuerdo en los consejos del gobierno, declaro que todo es pura invencion, que estamos todos estrechamente unidos y que sólo tenemos fija la vista en las angustias y peligros del país,

583

XLVIII

Una hora despues, la mesa del treinta y cuarenta, en el gran salon del Casino, estaba rodeada de puntos numerosos.

Un ruso, que habia llegado la víspera, jugaba el maximum y vaciaba poco á poco una enorme cartera. A su lado un hombre todavia joven, jugaba, por el contrario, con una suerte nunca vista; era el vizconde de R...

La suerte no le habia abandonado un instante desde su salida de Baden, pero habia tomado proporciones fabulosas, sobre todo desde el dia en que habia muerto al Sr. Alfredo, el caballero de la pobre muchacha.

En el otro extremo de la mesa estaba sentada esta última y jugaba sin pasion los florines que el cajero le daba á cuenta todas las noches. Pero fijaba una mirada llena de

odio sobre el asesino, y cuando el falso inglés, sir Arturo Kean, entró en el salon, experimentó un estremecimiento de alegría.

Sir Arturo, ó mejor dicho el señor de Mort-Dieu, hizo tanta sensacion, con su cara de color de ladrillo y sus cabellos rojos, en el salon del Casino, como habia producido al penetrar en el comedor de la fonda.

Parecia que llevaba sobre su cara el sello de la buena suerte en el juego.

Cuando los vieron adelantarse, los jugadores se apartaron para hacerle sitio.

Excepto el vizconde de R... que parecia haber absorbido en provecho suyo la suerte universal, todo el mundo perdía.

El baron saludó, pero no abrió su cartera, no sacó su bolsa.

—¿No viene aquí á jugar!—dijeron á la redonda.

El baron se colocó detrás del vizconde de R... y miró jugar por enci-

587

—Milord,—le dijo,—me causais desgracia; ya he tenido el honor de deciroslo.

—¡Aoh!—dijo sir Arturo como un hombre que no ha comprendido nada de lo que le han dicho.

Luego guiñó ligeramente el ojo mirando á la joven que se habia colocado á su lado.

Aquella comprendió:

—Señor vizconde de R...—dijo,—¿quereis permitirme que os presente á sir Arturo Kean, baronet, intimo amigo del señor Alfredo Meyran, á quien habeis muerto?

El vizcon se estremeció, abandonó su juego, retrocedió un paso, como si hubiese presenciado una provocacion.

Entonces la joven estendió la mano hacia él y le señaló con el dedo al falso inglés.

—¡Yes!—dijo este.

Al mismo tiempo se quitó uno de sus guantes y acarició con él la me- gilla del vizconde.

580

recido; entonces Alfredo ha encontrado la vida insulsa...

—¿Y se ha matado?

—No, le han matado. Una noche volvió al hotel á la hora en que cerraban la ruleta, y me dijo: «Hija mia, ya no tenemos nada, pero he arreglado tu negocio con el minotauro. Te tomarán para servir de gancho, y tendrás cien francos al mes.

—¿Y tú?—esclamé.

—¡Yo,—dijo,—ya he arreglado el mio. Me horroriza el suicidio y he buscado un desahogo. Me bato mañana. Mi adversario es muy fuerte en las armas; yo no he tocado jamás una escopeta; pronto habré arreglado mis cuentas.»

—¿Y,—interrumpió el baron que veia á la joven muy conmovida,—fue muerto?

—¡Ay de mí si, señor.

—¿Por quién?

—Por el vizconde de R...

El baron se estremeció.

de los que tenemos la firme esperanza de salvarle.—El gobernador de París, general Trochu.»

Variedades.

EL ENVIDIOSO.

Solo una duda tengo en Historia, me decia en cierta ocasion un andaluz, amigo mio; la de que Cain no nació en Asia.

—¿Pues dónde nació? —Su partida de bautismo debe de hallarse estendida en alguno de nuestros libros parroquiales.

Yo me precio de ser español, muy español, como supongo se preciará de serlo cada hijo de esta bendita tierra, lo mismo aquel que á sarao prefiere decir soírre, que aquella que por imitar en todo las modas de París se presenta hasta con bridas en la Castellana; pero, francamente, no supe qué contestar á mi interpelante.

¿Y qué habia de contestarle, si abro nuestra Historia, y en una de sus primeras páginas leo que la envidia clavó su puñal en el pecho de Viriato; mas allá, que encadenó los pies de Cristobal Colon; mas allá, que acabó los días de Cervantes; mas allá, que sumió en un calabozo á Quevedo; mas allá, que aceleró la muerte de Balmes? ¿Queréis conocer al envidioso? No necesito describrosle. Acercaos á él, y su mirada torva, mal intencionada, y su lenguaje avieso, satánico, os descubrirán entre un millon de personas.

Donde se encuentre un envidioso, están de mas los criticos. ¿Desais saber el mérito de una obra literaria, artística, ó científica? Presentádsela á que la examine. Si habla mal de ella, bien podéis afirmar que no es un despropósito; si calla, asegurad á voz en grito que es inimitable, magnífica.

Una noche se estrona una produccion dramática. Habiéis llegado tarde á los revendedores, y ni por un ojo de la cara hallais una butaca; ni siquiera un billete de anfiteatro. No importa. ¿Teneis gusto en saber aquella misma noche el éxito del estreno? Aguardad á la puerta del teatro, y si al retirarse la gente observais fotografiada la tristeza en el rostro del personaje de que os hablo, estad convencidos de que la produccion pasará á la posteridad; mas si, por el contrario, veis dibujada la alegría en sus ojos, no dudéis un momento de que el autor y los actores han quedado sordos de la silba.

Si fuere posible que el envidioso deseara una máquina capaz de destruir el universo, en aquel instante retumbaria en los espacios la trompeta de que nos habla el libro del Apocalipsis.

Su furia no reconoce igual. Para él, lo mismo es el sacerdote que el artista, el sábio que el guerrero.

Le hablais de Antonio Trueba: os contestará que le fastidian sus cuentos; de Gisbert, que no entiende de colorido; de Barbieri, que no sabe mover el pedal de un piano; de Hartzembusch, que desconoce las reglas de la métrica.

Porque el envidioso es como el per-

ro del hortelano. Obtuso de entendimiento, egoista por instinto, ni puede encumbrarse dignamente, ni ver el encumbramiento de nadie. El triunfo mas insignificante le tortura, le desespera; es para su corazon agudo puñal que horriblemente le atormenta.

Refractario á todo sentimiento noble, solo brilla en sus ojos el número del despacho; solo vaga en sus labios la sonrisa del desden, y en su cerebro mora solo el génio de la destruccion.

Si le dá la vena por lo satírico, á trueque de que le llamen chistoso cuatro incautos, sacrificará vuestro nombre, vuestra honra, vuestro porvenir, tal vez el pan de vuestra familia; si no, recurrirá al primer medio digno que le sugiera su corazon de sapo venenoso, para desacreditaros en cualquier parte.

Y en vano le desafiárais. Cobarde de suyo, concluiria por cepillaros la levita, cuando no por convidaros á almorzar en Fornos, ó á cenar en la Iberia.

Radicalicemos todos de consuno al ente inepto y destructor como la langosta, cuya influencia tanto ha ganado á nuestra patria. Procuramos el exterminio de esa plaga número once, que reúne en sí con exceso las calamidades de las diez plagas de Egipto.

Y España comenzará á valer mas de lo que vale.

Y mi amigo se arrepentirá, estoy seguro, de haber dudado de que el fratricida de Abel nació en Asia.

Abdon de Paz.

Gacetiilla.

—Incomunicacion.—Hace algunos dias que está cortada la línea telegráfica de esta capital á Madrid, cerca de Aranjuez, y por esta razon no hemos recibido telegrama alguno de nuestro activo corresponsal. No sabemos si hoy continuará esta inexplicable interrupcion.

—Carnes.—Como si los bolsillos no hubiesen quedado bastante exaustos con las pasadas Pascuas, la carne ha tenido á bien subir dos cuartos de precio, con lo que contribuirá á la mala obra.

—Cala.—Ayer seguian los vientos y hasta los frios arreciaban. Será el eclipse de marras, que todavía colea.

—Objeto plausible.—Esta noche tendrá lugar en el teatro Principal la funcion que á beneficio del Asilo de Mendicidad y Escuelas dominicales han preparado varios aficionados de la capital, en union de las señoritas Williams y Villegas. Ya sabemos que están tomadas casi todas las localidades, y es probable que el público coadyuve á este benéfico objeto.

—He vuelta.—Las compañías del batallon cazadores de Figueras que hace pocos dias salieron de esta capital con direccion á Andujar han regresado ya de su viaje.

—Lance.—Una señora que vive en la calle de Perez de Castro sintió hace pocas noches y en las altas horas un ruido extraño hacia un patio de su casa, y al asomarse vió un hombre al que tiró con un revolver. Los serenos y demás personas que acudieron no vieron á los cacos, pero sí las señales de su visita.

—Específico.—Parece que muy en breve se espondrá al público en esta capital una gran galería de vistas en panorama, de la guerra franco-prusiana.

—Reunion.—El próximo domingo á las tres de la tarde se reunirá en San Hipólito la Asociación de Ntra. Sra. de Linares, para presentar las cuentas y elegir junta directiva para el trienio venidero.

—Aquí ninguno.—En el sorteo de la loteria celebrado en Madrid el día 10 del corriente, han correspondido los premios mayores á las administraciones siguientes: el de 160.000 pesetas á Cádiz; el de 80.000 á Badajoz; el de 30.000 á Pamplona; y los de 3.000 á Madrid, Valencia, Utrera, Badajoz, Sevilla, Alicante y Puenteareas.

—Suscripcion.—Ultimamente ascendia en esta capital, á 240 rs. la suscripcion abierta para el monumento que los progresistas piensan erigir en Madrid á la memoria del general Prim.

—Defuncion.—Ayer ha fallecido en esta capital el Sr. D. Fernando Aguayo, marqués de Villaverde, de una penosa enfermedad, que lo ha llevado al sepulcro despues de muchos sufrimientos que ha sobrellevado con verdadera resignacion. Individuo de una de las familias mas ilustres de Córdoba, y emparentado con la mayor parte de la antigua aristocracia española, ha dejado de existir entre los cariñosos cuidados de sus hijos queridos, á los que acompañamos en su justo dolor.

—Invento.—Segun se nos ha dicho tratase de pedir privilegio para la propiedad de un invento para elevar el agua á grandes alturas por medio de un aparato de relojeria. Parece que con este motor hidráulico que está ya funcionando en la villa de Gracia se alcanza la doble ventaja de aprovechar el agua y tener un buen reloj, á cuyo fin va provisto de un indicador que señala las horas.

—Pastos.—El 15 del corriente y en el salon alto de la Diputacion provincial se sustaban á las doce de la mañana los pastos de las hojas de las tres que componen el cortijo de Rivillas altas, término de esta capital, por el tipo de 1.080 pesetas.

—A los interesados.—Desde 1.º del actual las certificaciones de existencia se expiden por los jueces municipales, no teniendo eficacia legal las expedidas por los señores curas parroquiales. Esto deben tenerlo entendido sobre todo las personas que gozan haberes pasivos.

—Estamos frescos.—Hoy recibimos del astrónomo zaragozano Sr. Castillo una carta poco consoladora, pues, siendo un hecho la realizacion de sus anteriores pronósticos, nos dice que para fines de este mes tendremos otros hielos y nieves que experimentaremos antes y vientos N. O. y N. casi sin cesar si no saltan al O. ó S. O. El Sr. Castillo cree además, que en los mares habrá entre tanto tiempos tiempuestuosos y fuertes borrascas.

—No sirve.—El decreto de suspension de las elecciones ha llegado á los pueblos de la sierra con tal retraso que ya se habia verificado la de las mesas en alguno de los distritos. Con motivo de estos actos hemos recibido algunas correspondencias denunciando abusos y dando noticias sobre ellos, las que

no insertamos por haber casado ya su oportunidad.

—A los aspirantes.—Han resultado vacantes varias plazas de empleados de aduanas, que deben proveerse por oposicion.

—Honras.—El 5 del actual se celebraron en Villa del Rio por el alma del general Prim.

—Edicto.—Para el 19 del actual á las tres de la tarde se llama por el Juzgado municipal del distrito de la izquierda á Antonio Rodriguez Segura, vecino de Gilena.

—Tribunal.—La Gaceta ha publicado el decreto arreglando el personal de magistrados. Para conocimiento de nuestros lectores, en lo que al de nuestro territorio respecta y nos interesa, transcribimos á continuacion el de Sevilla, que ha quedado en esta forma: «Presidente: D. Benito Ulloa y y Rey. Presidentes de sala: D. Roque Lillo y Cienfuegos y D. Ignacio Carrasco. Magistrados: D. Bernardo Maria Hervás, D. Francisco de Paula Fábregas del Pilar, D. Juan de la Vega Ballesteros, D. Ramon Crooke, D. Enrique Elias, D. Celestino Martinez del Rio, D. Antonio Leon Romero, D. José Fernandez de Rodas, D. Francisco de Paula Auriolas y D. José Primo Martinez.»

—Capellanía.—Se ha solicitado la comutacion de rentas de la capellanía fundada en Bujalance por Juan y Ana Maria Aranda Romera, hermanos.

—¿Vendrá?—Ha llegado á Málaga el célebre profesor de fisica Mr. Faure Nicolay, para ofrecer funciones de prestidigitacion, cuyo producto destina al socorro de los heridos en la guerra franco-prusiana.

—Coincidencias.—Son notables las ocurridas en la muerte del infortunado general Prim. Ha muerto el día en que el elegido bajo sus auspicios ha puesto su planta en territorio español. Ha muerto en la parroquia de San José, á la que pertenecieron tambien los dos últimos capitanes generales que han fallecido, Narvaez y O'Donnell. Murió como Narvaez, siendo presidente del Consejo de ministros. Ha sido enterado en el mismo día en que once años antes se habia ganado la batalla de los Castillejos, en la que tan activa parte tomó el finado, y el mismo, á la misma hora en que hace cinco años, acompañado de los señores Monteverde, Milans, Pavia y otros, salió para dirigirse á Villarejo de Salvanes y ponerse al frente de los regimientos de caballeria que se pronunciaron en aquella fecha. Es notable tambien la circunstancia de haber sido los tres últimos capitanes generales fallecidos, jefes de los partidos unionista, moderado y progresista. Ultima coincidencia: el día en que se enteró al general O'Donnell hizo un frío extraordinario; todos recuerdan el día horroroso del entierro del general Narvaez, y el día del entierro del general Prim llegó á marcar el termómetro 11,2 bajo cero, y Madrid estaba lleno de nieve.

—Registro de carnes.—Por la alcaldia de esta capital se nos ha remitido la nota del resultado del registro verificado el jueves 12 de Enero de 1871 para el abasto semanal de carnes de la poblacion.

Table with columns: Número de reses mayores, ABASTECEDORES, Precios. Lists names like Antonio Gavilan, Rafael Moreno, Lázaro Molinera, etc.

Table with columns: Número de reses menores, ABASTECEDORES, Precios. Lists names like D. Rafael Moreno, Ramon Magias, etc.

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 42 cuartos en reses mayores y 36 en menores.

Boletin religioso.

—Hoy.—San Leoncio, obispo de Capadocia.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de Capuchinos, por D. Amador Calzadilla, en sufragio de sus difuntos, devocion al B. Corleon.

—Tercer día del quinario que la ilustre cofradia de Nuestro Padre Jesus Nazareno y San Bartolomé dedica anualmente en la iglesia de esta advocacion al Dulce nombre de Jesus, dando principio á las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. Rafael Zurbarán.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion extraordinaria para hoy, á beneficio del Asilo de Mendicidad, y de las Escuelas Dominicales. Se pondrá en escena el drama en tres actos, titulado El todo por el todo, desempeñado por las señoritas Williams y Villegas y varios aficionados.—Terminando con la comedia en un acto, nominada: Lo que son las mugeres.—A las 8 en punto.—Precios: Palcos, 40 rs.—Plateas y faltriqueras, 25.—Butacas, 4.—Lunetas, 3.—Delanteras, 1.—Entrada al piso bajo, 3 rs.—Id. al alto, 2.

—Ahl—dijo,—creo que le conozco... —¡Oh! el miserable no le ha muerto, ¡le ha asesinado! El señor de Mort-Dieu tomó la mano de la jóven y la estrechó afectuosamente. —Hija mia,—la dijo—no os agrada, volver á París? —¡Ahl si pudiese,—dijo.—¡París! ¡oh! el paraíso, la patria, la tierra donde se vive, donde se ama, donde se olvida... ¡París! ¡oh! tened, no me habéis de París, caballero, porque pienso en él de día y de noche, lloro y me siento morir de vejez aquí, en este país de nieve, entre estos jugadores de profesion que han olvidado el mundo entero para buscar una martingala. —Pues bien,—dijo el baron,—en vuestra mano está el volver á París. —¡Con vos!—esclamó ella con alegría. —Tal vez conmigo, tal vez sola... —¿Qué es menester hacer, ¡Dios mio!

—Hé ahí un hombre que juega por jugar y á quien el oro es indiferente. No es un hombre vivo, es un muerto.. Al mirar al baron el señor de R... se estremeció. —¿En dónde he visto yo esta cabeza?—pensó. Y le dijo con esa brutalidad de que solo un jugador es capaz: —¡Sois la causa de mi desgracia, caballero! El falso inglés continuó fijando una mirada serena, y guardó silencio. —Señores,—dijo el banquero,—haced vuestro juego. —Maximun á negra,—gritó el vizconde, que no esperó á que el inglés hubiese contestado y se volvió hacia el tapete verde. El banquero estendió las cartas y dijo: —¡Ocho, encarnado gana... y negro pierde! El vizconde dió un pufetazo sobre la mesa y se volvió de nuevo hacia el señor de Mort-Dieu, impassible en su cubierta británica:

ma de sus hombros, despues de haber hecho una seña imperceptible á la jóven, que se levantó sin ruido, dió la vuelta á la mesa de juego y se acercó al vizconde. Por la primera vez hacia una hora, el vizconde de R... perdió la puesta. Se volvió vivamente, porque habia sentido que miraban por encima de sus hombros. —¿Quién me causa esta desgracia? —dijo con cólera, La mirada del vizconde de R... y la del señor de Mort-Dieu se cruzaron. Este último estaba tranquilo, frio, indiferente. El vizconde tenia aquel ojo empañado, sin brillo, aquel ojo embrutecido del hombre que ha concentrado todas sus facultades, toda su inteligencia sobre un solo punto. Al encontrarse con aquella mirada, al examinar aquel semblante descolorido, aquellos ojos hundidos, aquellos labios colgantes, el señor de Mort-Dieu hizo esta reflexio: —Nada ó casi nada. Presentarme esta noche al vizconde de R. como el amigo íntimo de aquel pobre señor Alfredo á quien ha muerto y que vos llorais. Ella le miró con estupor. Pero el baron la dijo: —Tengo una idea: y es que tendria suerte en el juego y haria saltar la banca seis veces al día, si matase un hombre en desafío. —¡Y vos queréis!... —Matar al vizconde. El señor de Mort-Dieu añadió: —¡Silencio! aquí me llamo el baronnet sir Arthuro Keaz y no olvideis que no hablo mas que inglés. Id al casino, sentaos al treinta y cuarenta si juega el vizconde, y esperadme. La pecadora se levantó, cogió su sombrero ajado, su chal descolorido, y salió del comedor. El baron continuó fumando y saboreando su café.

—Nada ó casi nada. Presentarme esta noche al vizconde de R. como el amigo íntimo de aquel pobre señor Alfredo á quien ha muerto y que vos llorais. Ella le miró con estupor. Pero el baron la dijo: —Tengo una idea: y es que tendria suerte en el juego y haria saltar la banca seis veces al día, si matase un hombre en desafío. —¡Y vos queréis!... —Matar al vizconde. El señor de Mort-Dieu añadió: —¡Silencio! aquí me llamo el baronnet sir Arthuro Keaz y no olvideis que no hablo mas que inglés. Id al casino, sentaos al treinta y cuarenta si juega el vizconde, y esperadme. La pecadora se levantó, cogió su sombrero ajado, su chal descolorido, y salió del comedor. El baron continuó fumando y saboreando su café.

TEATRO DE LA ZARZUELA, EN EL CAFÉ DEL RECREO.

Funcion para hoy. La bonita comedia en 3 actos, El Diablo predicador. A las 8. A 2 y 1 1/2 rs. con opcion a uno de consumo. Niños un real.

Correo de ayer.

Correspondencia particular DEL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 11 de Enero de 1871. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: La circunstancia de estar las líneas telegráficas interrumpidas a causa del temporal, nos priva de noticias de la guerra, y al mismo tiempo de poder comunicar a V. las novedades que pasan en esta villa y corte. La Gaceta de hoy publica, como verá V., el arreglo del ministerio de la Gobernacion; y por mas que sea lamentable la poca estabilidad administrativa, creemos que de aquí en adelante no se hagan mas reformas en aquel departamento que las necesarias para remediar la improvisacion anterior.

La organizacion del ministerio de la Gobernacion por direcciones, se ajusta mas a los principios de derecho administrativo, para que haya mas homogeneidad en los acuerdos de los diferentes ramos de la administracion.

Se habla hoy con bastante insistencia de la salida del ministerio del señor Beranger, y aunque no parece que esta dimision se funde en cuestiones políticas, sin embargo, embaraza algun tanto la marcha del gabinete. El señor Antequera, vicepresidente del Almirantazgo, ha presentado tambien su dimision, y se dice que no será esta la última en los cargos de Marina.

Ya cuando se formó el nuevo gabinete a la venida de S. M. se creyó que no entraria el señor Beranger; pero debido a que en nada se desvirtuara la conciliacion, y a que tomaran parte en la direccion del Estado los tres elemen-

tos en proporciones iguales, de aquí provino el que no se nombrara a otro. Sobre este particular creo que en nada debia tenerse en cuenta la cuestion política, y únicamente atender a los conocimientos superiores del que habia de desempeñar este cargo para conseguir el desarrollo de nuestra armada.

Todo lo que hablan los periódicos de oposicion de cambios del personal diplomático es aventurado; el ministro de Estado no se ha ocupado de esta cuestion.

El Sr. Montemar, embajador nuestro en Florencia, viene a Madrid con S. M. la reina.

En el caso de que salga Beranger se cree que entrará el señor Malcampo, sin que se dejen de hacer esfuerzos para que entre el señor Topate.

Dicese que en el ministerio de Estado se van a crear dos direcciones de política y de comercio, desempeñadas respectivamente por los señores Balart y Ramos Calderon.

Háblase de disidencias entre los generales Zavala y Crespo, sobre presentacion al rey de nombramientos de ayudantes que S. M. ha rechazado.

El correspondiente.

La Gaceta del 11 no contiene ningun despacho telegráfico referente a la guerra franco-prusiana.

Publica la Gaceta los siguientes decretos expedidos por el ministerio de la Gobernacion:

Admitiendo la dimision que del cargo de subsecretario del ministerio de la Gobernacion habia presentado D. Federico Balart.

Admitiendo la dimision que del cargo de director general de Comunicaciones habia presentado D. Antonio Ramos Calderon.

Admitiendo la dimision que del cargo de oficial mayor del ministerio de la Gobernacion habia presentado D. Tomás Rodriguez Pinilla.

Admitiendo la dimision que del cargo de oficial primero del ministerio de la Gobernacion habia presentado D. Luis de Molini.

Nombrando subsecretario del ministerio de la Gobernacion, a D. Fran-

cisco Romero Robledo, ex-diputado a Cortes.

Nombrando director general de administracion local, a D. Feliciano Perez Zamora, ex-diputado a Cortes y director general cesante.

Nombrando director general de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales, a D. José Peris y Valero, ex-diputado a Cortes y gobernador civil que ha sido de provincia.

Nombrando director general de Política y Orden público, a D. Vicente Romero Giron, ex-diputado a Cortes y subsecretario que ha sido del ministerio de Ultramar.

Nombrando director general de Comunicaciones a D. Victor Balaguer, ex-diputado a Cortes y director general que ha sido de Estadística.

Publica la misma la ley votada recientemente por las Cortes, prorogando el plazo para la construccion del ferrocarril de Campillos a Granada hasta el 30 junio de 1872.

La misma contiene un decreto expedido por el ministerio de Hacienda disponiendo que los títulos de la renta consolidada del 3 por 100 emitidos para garantia de contratos en virtud de las leyes de 30 de junio de 1866 y 31 de marzo de 1869, se amortizarán a medida que se vayan cumpliendo los contratos a cuya seguridad están afectos, y declarando desde luego amortizados los que existen en poder del gobierno y que no estén afectos a garantia de ningun género. Las amortizaciones que tengan lugar en virtud de dicho decreto se publicarán en la Gaceta.

De la Correspondencia de España del 11 copiamos las noticias siguientes:

Es casi seguro que la reina María Victoria anticipa su viaje, llegando el 24 a Madrid.

Parece que el general Ciadini piensa regresar pronto a Italia.

Los fuertes temporales y avenidas ocurridas desde anteaer en toda la parte Norte de España, han impedido que llegue ayer a Madrid el correo de esta linea incluso el de Francia; solo ha llegado a las dos y media de la tar-

de la expedicion de Búrgos con los puntos que coje hasta esta capital.

Los rumores de crisis ministerial que han circulado estos dias, y que ignoramos en qué podrian fundarse, han quedado completamente desvanecidos ayer tarde.

Dice un periódico de Granada.

Es verdaderamente escandaloso lo que, según nos dicen, está sucediendo en algunos pueblos próximos a esta capital con el fruto de la aceituna: cuadrillas de hombres, mujeres y muchachos invaden las fincas de campo, aun aquellas que están cercadas, y a protesto de rebuasca acometen el fruto no recolectado, defraudando así las legítimas esperanzas del labrador.

Se ha dispuesto por real orden de 8 del actual que se vuelva a tocar por las músicas de los regimientos la antigua marcha granadina, declarándola marcha nacional española.

El ejército francés del Norte al mando del general Faidherbe, ha recibido refuerzos y se espera que pronto tome de nuevo la ofensiva.

El gobierno francés acaba de hacer grandes pedidos de zapatos a Inglaterra.

Dice un periódico de Zaragoza que en Cretas, pueblo del partido de Valderrobles, ha habido algunas desgracias a consecuencia de una reyerta que tuvo lugar en la noche del día de Reyes entre los voluntarios y los carlistas de aquella localidad.

Los periódicos extranjeros hablan de una revolucion inminente en la regecia de Tunes.

Dicese que cuando llegue a Londres Julio Favre habrá en aquella capital un gran motin en honor suyo.

Solo un periódico francés, titulado la Verité, se atreve a pedir que se negocie la paz en vez de continuar la guerra.

El rey D. Fernando de Portugal ha enviado una carta de pésame a la vinda del conde de Reus.

En Alburquerque ha sido robada la mayor parte de la aceituna.

El Siecle anuncia que el Sr. Pinard antiguo ministro, acaba de ser conducido a prision y puesto inmediatamente en camino para Lyon, acusado de ser el propagador del diario el Drapeau.

El Times pide que la conferencia europea en Londres se convierta en Congreso que decida las cuestiones pendientes.

El tribunal Supremo ha ordenado elevar a plenario la causa formada al señor obispo de Cartagena por su pastoral sobre el matrimonio civil. Notificado el prelado para que designe abogado que le defienda y procurador que le represente, ha nombrado defensor al Sr. Nocedal, facultándole para que elija el procurador que guste. Parece que la primera escepcion que opone el Sr. Nocedal, así en esta causa como en la del señor arzobispo de Búrgos, es la de incompetencia del Tribunal Supremo, por tratarse de actos, en su opinion, puramente episcopales.

El ministerio de reconciliacion abraja el propósito de continuar unido y compacto durante el interregno parlamentario. Para conseguirlo, todos sus individuos se muestran dispuestos a hacer cuantos sacrificios de transaccion les sean posibles y compatibles con la severidad de sus principios. Cuando las dos cámaras se reúnan, según la mayoría que en ellas resulte, así la modificacion inclinará la balanza hacia los señores Martos y Ruiz Zorrilla ó hacia los Sres. Ulloa y Ayala.

El general Pieltain se ha encargado hoy de la subsecretaria del ministerio de la Guerra, habiendo cesado el señor Sanchez Bregua.

Ultima hora.

Al cerrar el ajuste de este número no hemos recibido el telegrama de nuestro servicio particular.

Córdoba.—1871. IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 34.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 11. Consolidado 27,00. Deuda del personal, 60,00. Bonos 73,00. Acciones del Banco de España 151,25.

CORDOBA.

Trigo, de 50 a 52. Cebada, de 21 a 23. Escoba a 17. Garbanzos, de 100 a 140. Albarjones, a 36. Habas de 34 a 36. Carne de vaca a 40 cuartos libra. Aceite fresco en la ciudad, a 42 1/2 rs. Idem en los molinos, a 33 1/2. Añejo, ciudad 47 1/2. Molinos, 39 1/2. Jabon blando, a 46 cuartos libra.

SEVILLA.

La Alhóndiga. Trigo de 53 a 60. Cebada de 21 a 22. Habas 33 a 34. Aceite nuevo de 38 a 39. PERNEO.—Existencia del día 7 1842.—Entrada en el mismo día, 154. Total, 1996.—Vendidos en el mismo día, 118.—Quedan para el día 8, 1878.

GRANADA.

Trigo de 50 a 60. Cebada de 26 a 28. Habas de 46 a 48.

MALAGA.

Trigo de 54 a 64. Cebada de 24 a 26. Habas de 45 a 49. Aceite de 41 a 45.

JEREZ.

Trigo de 55 a 60. Cebada de 22 a 24. Habas de 36 a 37. Aceite de 50 a 56.

JAEN.

Trigo de 47 a 53. Cebada de 22 a 24. Habas de 41 a 45. Aceite de 51 a 51.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde, y a las 11 y 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde, y a las 10 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra a las nueve de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 2 y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y 40 minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando a Málaga a las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale a las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las 4 y 34 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las tres y 25 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

SECCION DE BOBADILLA A ARCHIDONA.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán a Archidona a las 10 y 20 minutos de la mañana, y a las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona a las 6 y 55 minutos de la mañana y a las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán a Bobadilla a las 8 y 45 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

SECCION DE LOJA A GRANADA.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 54 minutos de la mañana y a las 5 y 14 minutos de la tarde. Saldrán de Granada a las 9 y 20 minutos de la mañana, y a las 9 de la noche, y llegarán a Loja a las 11 y 14 minutos de la mañana, y a las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotacion la seccion de este ferrocarril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez a Almorchon y de Ciudad-Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 45 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferrocarril.

Diligencias postas Sevillanas.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla, en combinacion con el ferrocarril de Belmez y los de Extremadura y la Mancha.

Precios de asientos. Berlina, 35 rs.—Interior, 28 rs.—Capé, 21 rs.

La administracion, a cargo de D. Mariano Espejo, se halla establecida en la calle Ambrosio de Morales. En la misma administracion se despachan asientos fijos para Granada.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente a Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 35 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 75 cént. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

Centro auxiliar del forastero.

Nada perdéis y mucho podriais ganar con acudir a esta empresa, donde se os darán gratuitamente estensos pormenores.

Despacho de billetes, calle del Ayuntamiento, núm. 12.

En este mismo local se despacha la diligencia para Granada, titulada «La Lojona» en combinacion con los ferrocarriles, y se admiten arrobos y encargos para Madrid, Granada, Barcelona y principales puntos de España.

Para mayor comodidad de los Sres. viajeros saldrán de dicha oficina los omnibus de D. Felipe Puentes Roldan, media hora antes de la señalada para la salida de los trenes. Tambien se alquilan carruajes a precios convencionales.

CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

POSADA DE SAN PABLO. Porcuna y Cañete. Benito Garrido y Garrido.

POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

Dos Torres.—Isidro Molina. Añora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA. Montalvan. Cristóbal Mariscal. Castro. José Toribio y Llorente.

Nambá y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquín y Martín Redonde y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Ildefonso Ruz José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz.

POSADA DEL POTRO.

Priego.—José Reina. Priego.—Antonio Aguilera. Rámbla.—Andrés Panadero. Ecija.—Salva Por Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguiar. Fernan-Nuñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafranca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO.

La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamúz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que poner un sello de 25 milésimas de escudo sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Peninsula e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Ademas del franqueo, un sello de 300 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 40 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

Comision principal de ventas de Bienes Nacionales de la provincia de Córdoba.

Remate para el dia 13 de Febrero de 1871, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha y el Escribano D. Manuel Portera y Cámara, que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital, a las doce de su mañana.

Partido de la Rambla.—Montemayor.

Fincas rústicas.

Menor cuantía.

Pesetas cénts.

Núm. 875 del inventario y 1037 de permutacion. Una suerte de olivar, sita en Campanero, término de Montemayor, procedente de la cofradia del Santísimo de dicha villa; y linda á N. y L. olivares de la misma procedencia, á S. con otro de Antonio Fuente, á P. con otro de D. Pedro Ramos: bajo cuyos límites se compone de un celamin y 1 cuartillo, equivalentes á 6 áreas y 38 centiáreas: contiene 10 olivos inferiores. No consta su arriendo: ha sido tasada en 30 pesetas y capitalizada por 4 peseta 35 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en. 30, 37

Núm. 876 del inventario y 1038 de permutacion. Otra ídem de olivar, sita en Eugenio, de la anterior procedencia y término; y linda á N. y L. olivar de Maria Inés, vecina de Fernan-Núñez, y Francisco Molina, de Montemayor, á S. otro ídem cuya procedencia se ignora, y á P. olivar de la Fábrica; bajo cuyos límites se compone de 6 celemines y 1 cuartillo, equivalentes á 31 áreas y 88 centiáreas: contiene 39 olivos inferiores: no consta su arriendo: ha sido tasada en 144 pesetas y capitalizada por las 6 pesetas 50 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en. 146, 31

Núm. 820 del inventario y 986 de permutacion. Otra ídem de olivar, sita en Campanero, procedente de la fábrica parroquial, término de la anterior; y linda á N. con la carretera de Córdoba á Málaga, á L. olivar de Antonio Carmona, á S. otro de Francisco Ramon ó sea D. Angel Higuera y Mata, y á P. con otro de Juan Antonio Ruiz y Rinal: bajo cuyos límites se compone de 7 celemines, equivalentes á 36 áreas y 73 centiáreas: contiene 32 olivos y 2 plantones de tercera. No consta su arriendo: ha sido tasada en 287 pesetas 50 céntimos y capitalizada por las 12 pesetas 94 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en. 291 15

Núm. 821 del inventario y 987 de permutacion. Otra ídem de olivar, de la anterior procedencia, término y sitio; y linda á N. olivar de los herederos de Antonio Alferez, y á L. otro ídem de los herederos de José Diaz á S. otro de Rafael Alferez, y á P. otro de los herederos de Manuel Sanchez (a) Calvario: bajo cuyos límites se compone de 5 1/2 celemines, equivalentes á 27 áreas y 55 centiáreas; contiene 34 olivos de 2.º No consta su arriendo: ha sido tasada en 225 pesetas, y capitalizada por las 10 pesetas 12 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en. 227 70

Núm. 822 del inventario y 988 de permutacion. Otra ídem de olivar, sita Embajada, de la Vera-Cruz, de la anterior procedencia y término; y linda á N. olivar de los herederos de Bartolomé Barona, á L. con tierra calma de 1. Pedro Rosales, á S. capellanía de D. Juan Didier, á P. con otro de la cofradia del Santísimo, lo atraviesa la carretera de Córdoba á Málaga: bajo cuyos límites se compone de 7 celemines, equivalentes 36 áreas y 73 centiáreas: contiene 36 olivos y 4 sierpes inferiores. No consta su arriendo: ha sido tasada en 300 pesetas, y capitalizada por las 13 pesetas 50 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en. 303 75

Núm. 878 del inventario y 1040 de permutacion. Otra ídem de olivar, sita en la Pilita, procedente de su cofradia del Santísimo, término de la anterior; y linda á N. olivar de Antonio Carmona, á L. otro de los herederos de Francisco Ramon Romero, á P. Bartolomé Gil, y á S. otro de Joaquín Garrido y Galan: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega, 4 celemines y un cuartillo, equivalentes á 82 áreas y 63 centiáreas: contiene 103 olivos de varias clases. No consta su arriendo: ha sido tasada en 450 pesetas y capitalizada por las 20 pesetas 25 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en. 555 62

Núm. 890 del inventario y 1052 de permutacion. Otra ídem de olivar, sita en Valdearenales, procedente de la cofradia de Jesus, término de la anterior, y linda á N. olivar de don Juan Galan Gimenez, á L. otro de don Antonio Pizarro, á S. otro de don Antonio Sanchez, y á P. otro procedente de la fábrica parroquial: bajo cuyos límites se compone de 4 celemines y 1 1/2 cuartillo, equivalentes á 21 áreas y 3 centiáreas: contiene 32 olivos de segunda clase. No consta su arriendo: ha sido tasada en 160 pesetas y capitalizada por las 7 pesetas 20 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en. 162

Núm. 892 del inventario y 1054 de permutacion. Un huerto de sembrar alcarcel, sito en los Barreros, procedente de la ermita de San Sebastian, término de la anterior, y linda á N. y P. huerto de Agustin Moreno y Gomez Alferez, á L. otro de Juan Francisco Moreno Lopez, y á S. salida de la calle Anton Rico: bajo cuyos límites se compone de 2 cuartillos, equivalentes á 2 áreas y 56 centiáreas. No consta su arriendo: ha sido tasado en 35 pesetas y capitalizado por la 1 peseta 58 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en. 35 55

Nota. Estas 8 fincas han sido tasadas para la venta por el perito don Juan Crespo.

BAYBERINE. Exito infalible. Embellece el pelo. Maravilloso descubrimiento norteamericano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, é impedir su caída, sin manchar el cutis ni la ropa. Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnífica preparación, nos induce á publicarlo para conocimiento de los que usan tinturas dañosas. Precaerse de las falsificaciones. La legítima se vende únicamente en Madrid casa de los señores I. Ferrer y compañía, Montera, 51, pral. En Córdoba, D. Braulio Tierno.

AVISO INTERESANTE.

Relaciones de haberes y pliegos-estados impresos para la formacion del repartimiento vecinal para cubrir los déficits municipales. Se hallan de venta en la Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

CHOCOLATES DE MADRID. FÁBRICA-MODELO DE LA COMPAÑIA COLONIAL. FUNDADA EN EL AÑO DE 1854. La COMPANIA COLONIAL fué la que plantó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en gran escala, con maquina movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces. De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6000 libras diarias. Once son las medallas de premio que han obtenido. Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA. DEPÓSITO GENERAL, CALLEMAYOR 18 y 20 MADRID. PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA. Sres. Usano y Linares, calle de de Prim, núm. 49. D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 40. Juan de Dios Luque, Juderia, 2. Puzini hermanos, pasteleria suiza. D. Eduardo Sancho Chia, calle de Armas, 26.

Venta. Se hace de los almamos negros y castaños en el lagar de Peña, y la de paja en el Molino de Yeso de Leon, en el campo de la Verdad. Se trata en casa de Manuel Alcaide, calle de los Moros número 10. 6-6

Maderas para carbonos. En la dehesa de Choza redonda se venden chaparros y acebuches. Para tratar con D. Rafael Gimenez Hidalgo, calle Encarnacion núm. 47. 6-6

Lomo. A sesenta y ocho reales y tres cuartillos arroba. Jamones, al mismo precio. Huevos, á 30 rs. arroba. Pa-jarillos, á 50 rs. arroba, y lo demás todo muy arreglado, calle de Escañuela núm. 4, y en el Salvador en el puesto de Manuel Alvarino. 6-4

Venta. La de una casa núm. 6, calle de Carreteras, de nueva construcción: para tratar de ella con la dueña que la vive. 4-4

Pérdida. Del cortijo la Atalayuela, término de esta capital, han desaparecido dos lechones señalados de las orejas y berrados de la espaldilla derecha. Se súplica á la persona que los hubiese encontrado se sirva entregarlos ó avisar en el chaparral de la haza Moyana, tambien de este término, donde se le gratificará. 6-4

Venta. Se venden varias acciones del ferro-carril de Espiel y Belméz; darán razon en la barberia de D. Rafael Lopez, plazuela de la Almagra. 6-3

Capas. Se venden en la calle Angel de Saavedra, núm. 6. 6-6

Pérdida. De la dehesa de Choza-redonda se ha extraviado una novilla retinta, de cuatro á cinco años, herrada en el anca derecha con el hierro de la ganaderia de Villaseca, y en el muslo derecho con el de su actual dueño, parida, con una becerra añoja, retinta y orejiana. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á la Sra. Viuda de Cabanás, en la calle de la Convalencia, núm. 2, la que lo agradecerá y gratificará. 6-3

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 1.º, calle de Pedregosa. Para tratar con D. Manuel Carrasco, calle de Prim (antes Arco Real) núm. 11.

Hallazgo. En la calle del Angel de S. Hipólito vive la persona que se ha encontrado un manojito de llaves en la calle de San Fernando, y que entregará su dueño dando mas señas. 6-6

Arrendamiento. Para desde Navidad próxima se hace de una casa número 25, calle del Pótro, hoy de Lucano. Para tratar con el Procurador D. Juan Angel Ferrer, Morillos número 3.

Almanaques americanos. Preparados de manera que pueda arrancarse una hoja todos los dias, apareciendo en caracteres gruesos las principales indicaciones del siguiente. Se acaban de recibir en la libreria de este periódico.

NORTON'S CAMOMILE PILLS. Removase la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestión y para todos los males del estómago son las PILDORAS DE MANZANILLA DE NORTON. Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas. La experiencia de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir á los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales 50 cént. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Española é Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

Unico depósito en esta provincia, Farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37.

Venta ó arrendamiento.

Desde el dia se hace de la casa núm. 20 calle de los Tejares. Para tratar con D. Gervasio Maulini, fonda Suiza. 6-5

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda una casa junto á la parroquia de San Nicolás de la Villa, calleja de la Torre, número 2; para tratar, calle de los Meriscos, núm. 39. 6-2

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda una casa principal en la calle de la Encarnacion, marcada con el número 43. Darán razon en la calle de Comedias, núm. 7.

Venta. Se venden por poco precio cuatro bombas de cristal de gran tamaño, que han servido para petróleo. En la libreria de este periódico informarán.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda una casa en la calle de San Juan y Palomares, núm. 93. Informarán en el despacho de este periódico.

Casas. Se venden al contado ó á plazos varias casas en diferentes puntos de esta capita. En la redaccion de este periódico darán razon.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa núm. 88 calle de San Fernando, la del núm. 103 calle del Sol, y la del núm. 4 Plazuela de las Tendillas. Para tratar de ellas calle Fernando Colon núm. 47. 6-2

Arrendamiento. Desde S. Juan del presente año se arrienda la casa núm. 3 calle de las Cabezas; está acristalada y tiene muchas comodidades: su dueño vive calle de la Sillería núm. 14. 6-2 LA GRANADINA.

DILIGENCIA DE ANTEQUERA, GRANADA Y MALAGA

Sale en este mes los dias pares. Despacho de billetes en Cordoba á cargo de D. Antonino Alfaro, Carrera del Puenle, núm. 13.

Interesante. Los carreros que deseen cargamento para trasportarlo de esta á la Alhondiguilla, asegurándoles retorno de carbon en la mina «La Ballesta», podrán pasarse por la Agencia situada en la calle del Ayuntamiento, núm. 12, donde tratarán de su ajuste. 6-4

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 3, calle Tinte de San Miguel. Para tratar en la de Lineros, número 78. 6-1

Almoneda. La hay de varios muebles á precios muy arreglados, calleja de Graja, núm. 5. 6-1

Arrendamiento. Desde el dia se arriendan las dos habitaciones y el portal de la casa calle del Reló, núm. 7. Tiene capacidad para un buen establecimiento y una puerta y dos rejas grandes á la calle principal. La persona que desee tratar de su ajuste podrá avistarse con su dueño, que vive en la misma plazuela núm. 7. 6-4

Venta ó permuta. La de la casa núm. 6 calle del Corral de Bataneros, la de igual número en la de los Judios, al contado ó á plazos, ó se permutan por fincas rústicas que estén en los términos de Morente, Bujalance ó Cañete. Para tratar con D. José de Soto y Carrion, calleja de las Azonaicas, núm. 14. 5-1

Pérdida. Se ha perdido una perrita de las que se conocen con el nombre de «buto», muy pequeña, rubia y con las orejas cortadas. La persona que la entregue en la plazuela de Santa Ana, casa del Sr. Conde de Gavia, recibirá una buena gratificacion. 6-1